

Del cuero salen las correas

1 de agosto de 2013

Mucha razón tiene el Presidente Ollanta Humala cuando dice que el país necesita recursos fiscales para afrontar la agenda del desarrollo. En su último mensaje a la Nación nos dijo "Tener una presencia efectiva del Estado en todos los confines de nuestra Patria demanda la generación de ingresos tributarios permanentes".

Crecimiento del PBI multiplica recursos fiscales				
(Millones de Nuevos Soles)	2003	2008	2012	2012 - 2008
PBI	213,425	371,073	526,036	
Presión Fiscal del Gobierno General	17.5	21.2	21.6	1.8%
INGRESOS CORRIENTES	37,357	78,656	113,528	44.3%

Fuente: BCR LAMPADIA

Efectivamente, el Perú necesita contar con muchos recursos fiscales para cerrar las brechas económicas y sociales acumuladas durante las décadas perdidas de los años 60, 70 y 80. Estas brechas se expresan en temas vitales para el bienestar de nuestra sociedad, como educación, salud, infraestructuras, ciencia y tecnología y pobreza propiamente dicha. Seguramente, nuestros requerimientos superan los 200,000 millones de dólares.

Ahora bien, ¿de dónde sacamos los recursos para afrontar tremenda agenda? El Presidente parece entender que la fuente de estos recursos es el aumento de la presión tributaria. Nos dijo que en los últimos años, esta había crecido de 13% del PBI al actual 16%, con un incremento de 1% durante el último año. Dos observaciones, primero, los recursos que el Estado obtiene del sector privado no equivalen al 16% del PBI, sino al 21.6%, pues hay que incluir el integro de la recaudación, considerando el canon, regalías y tributos locales, como lo hace el BCR en su indicador de "Presión Fiscal del Gobierno General". (Ver nuestro artículo sobre el tema [Entendiendo la estructura tributaria](#)).

En segundo lugar, el aumento de la presión tributaria o presión fiscal, es paulatino y, solo alcanza niveles relativamente menores, quien sabe si 1 o 2% por año, hasta un límite que no podría, ni debería ser mucho mayor.

Entonces, ¿de dónde sacamos los recursos que necesitamos? Pues, del crecimiento de la economía.

En esencia, un 7% de crecimiento económico es un 7% de aumento de los recursos fiscales. Si crecemos 7% por 10 años, duplicamos los recursos fiscales. Así es como lo hemos estado haciendo y hemos pasado de un Estado mendigante, a uno con más recursos de los que hemos podido manejar adecuadamente. Por ejemplo, en el cuadro de más arriba podemos ver cómo, entre el 2008 y el 2012, la presión fiscal aumentó solo en 1.8%, mientras los recursos fiscales lo hicieron en 44.3%.

Sí, Señor Presidente, la fuente de los recursos que necesitamos está en el crecimiento económico, pues más allá de permitirnos una acción ambiciosa del Estado, permite la eliminación de la pobreza, la generación de empleo digno, y el bienestar general desde las actividades productivas y no solo desde los paliativos del asistencialismo.

El crecimiento económico es el medio más importante para salir de la pobreza y le toca a usted explicarlo a todos los ciudadanos.